



Clave Archivística: **45.0/2.0/45.1**
Expediente: **018/2022**
Asunto: **Permiso**

C.Odilón Olvera Quiroz
Responsable del evento
Contadero Xichú, Gto.

El suscrito **C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal** de este lugar, en uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica Municipal, y en base al acuerdo de ayuntamiento celebrado en Sesión Ordinaria del día martes 13 de abril de 2021; me permito conceder a Usted permiso para llevar a cabo un **evento Social** (baile), mismo que se llevara a cabo el día **11 de Junio** en un horario de inicio a las 17:00 hrs (cinco de la tarde) para terminar a las 12:00 de la noche del mismo día; en su domicilio particular Av Santa Catarina no.7 de este lugar.

LO ANTERIOR, CON EL COMPROMISO DE AJUSTARSE A LA SEMAFORIZACIÓN OFICIAL, Y DE CUIDAR Y RESPETAR LAS MEDIDAS SANITARIAS DEL SECTOR SALUD, COMO SON LA SANA DISTANCIA, USO DE GEL ANTIBACTERIAL Y CUBREBOCAS.

Por lo que se le recomienda coordinarse con la Dirección de Seguridad Pública, a efecto de que se cuide el buen orden, evitándose el consumo y venta de bebidas con contenido alcohólico y la portación de armas; esto con la finalidad de que no se quebrante la tranquilidad social.

Atentamente

Xichu, Guanajuato a 07 de Junio del 2022


C. Francisco Orozco Martínez
Presidente Municipal



- C. c. p.- Seguridad Pública, para su conocimiento y apoyo.
- C. c. p.- Delegado Auxiliar Municipal, mismo fin.
- C. c. p.- Archivo.

Resibi Permiso 7 de Junio 2022

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
(417) 400 4023 Correo: secretaria_hxichu@hotmail.com

*que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*